



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto

"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

MINISTERIO DE EDUCACION
Dpto. Mesa de Entradas

ENTRO 22 ABR 2008

Hora: 16:00

Buenos Aires, 17 de marzo 2008

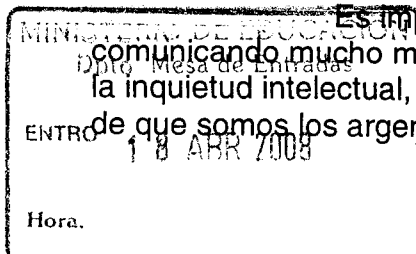
Estimado Colega:

Entro en contacto con Ud. para solicitarle, nuevamente, apoyo en una labor en la que actualmente estoy concentrando todos mis esfuerzos. Desde hace cuatro años que tengo el honor de dirigir el Instituto del Servicio Exterior de la Nación, organismo que, entre otras funciones tiene el objetivo de seleccionar a jóvenes profesionales de todo el país para que se integren al cuerpo diplomático argentino. Dicha selección se lleva a cabo a través de un concurso público nacional, en el cual se evalúa a los aspirantes de diversas áreas de conocimiento vinculadas con los asuntos que competen a la cancillería. Las condiciones para participar del concurso son: ser argentino, nativo o por opción, tener entre 21 y 35 años de edad, poseer un título universitario y un certificado de conocimiento de idioma inglés.

Desde que asumí esta tarea he observado que la cantidad de jóvenes que se inscriben en nuestro concurso no guarda una relación apropiada con el elevado número de graduados universitarios que existe en la Argentina. Sin embargo, he comprobado que esta desproporción no responde a una falta de interés en la carrera diplomática sino a una carencia de información sobre la misma. En mis habituales charlas frente a jóvenes universitarios pude observar que existe una notable inquietud por participar de nuestro concurso público y al mismo tiempo, fui testigo de la necesidad de difundir más ampliamente esta posibilidad, ya que los estudiantes que asisten a estas conferencias por lo general no han escuchado hablar sobre nuestro Instituto o tienen referencias muy vagas.

Creo fervientemente que cuando pensamos la Argentina del mañana debemos seguir un esquema de razonamiento de largo plazo. Muchos de los jóvenes que hoy se están formando en los colegios secundarios de nuestro país dentro de pocos años serán profesionales y estarán en condiciones de incorporarse al Servicio Exterior de la Nación. Es por este motivo que recurro a su colaboración. Además de difundir la carrera diplomática en las universidades, es imprescindible proveer información a los jóvenes que están atravesando el difícil proceso de definir su vocación profesional. Es la etapa ideal para que los alumnos conozcan la mayor cantidad de posibilidades laborales y académicas que se abren frente a ellos, ya que aquéllos que tengan la vocación de sumarse a esta apasionante carrera estarán a tiempo de elegir la carrera universitaria que los prepare más adecuadamente.

Es importante destacar que, al informar sobre el concurso, estamos comunicando mucho más que una simple alternativa profesional, es también difundir la inquietud intelectual, el deseo de superación, el placer por el estudio, la conciencia de que somos los argentinos quienes debemos trabajar por nuestro país y por el



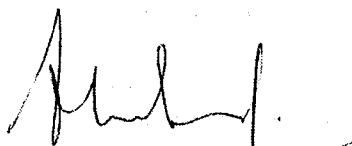
respeto por las culturas extranjeras, entre otros valores. Estoy convencido de que el futuro de nuestro país depende, en buena medida, de la preparación ética y profesional de los hombres que lo conduzcan. En este Instituto, cada día, apostamos fuertemente en este sentido.

Es por todo esto que para nosotros resultaría invaluable la difusión de la carrera diplomática entre los alumnos del colegio que dirige mediante los medios que usted considere apropiados. Algunos institutos educativos con los que ya entramos en contacto optaron por hacerlo a través de los profesores de materias afines: Historia, Geografía, Instrucción Cívica, etc.; otros por organizar una charla general con los alumnos. Pero las formas para llevarlo a cabo pueden ser diversas.

No está de más manifestarle que todos los recursos que estén a mi alcance se encuentran a su disposición

Le estoy profundamente agradecido por su colaboración.

Atentamente



HORACIO A. BASABE
Embajador
Director del Instituto del
Servicio Exterior de la Nación



Instituto del Servicio Exterior de la Nación
Esmeralda 1212, 3er. Piso, Sector C
C1007ABR
Ciudad de Buenos Aires
www.isen.gov.ar
isen@mrecic.gov.ar
Tel: 011-4819-8160